ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

SARVIMPORT S.A. ACABADOS DE LA CONSTRUCCION CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2018

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, a las 9H00, en el domicilio de la Compañía SARVIMPORT S.A., ubicado en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito Barrio Santa Prisca Calle Vargas N1193 y Caldas, se reúnen los ACCIONISTAS de la Compañía, los señores:

ACCIONISTAS	CEDULA DE IDENTIDAD	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
SARZOSA VILLARREAL CAMILA ANTONELLA	1722108899	4.000,00	10 %
SARZOSA VILLARREAL CHRISTIAN ANDRES	1715984520	4.000,00	10 %
SARZOSA VILLARREAL MARGARITA CECILIA	1715828420	4,000,00	10 %
VILLARREAL VILLACIS ALICIA CECILIA	0400701199	28,000,00	70 %

Quienes representando el total del capital pagado, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de ACCIONISTAS. Preside la sesión la Sra. Sarzosa Villarreal Margarita Cecilia Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. Villarreal Villacis Alicia Cecilia Gerente General de la Compañía. La Presidencia declara instalada la Junta y pone a consideración el siguiente punto del orden del día:

- Informe del Gerente del año 2017
- Lectura y Aprobación de los Balances del año 2017
- 3. Destino de las Utilidades del año 2017

La Presidencia pide que se proceda con el Primer Punto del Día, cuyo texto se da lectura y consultado dice: INFORME DEL GERENTE. Interviene la Gerente de la Compañía Sra. Villarreal Villacis Alicia Cecilia manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2017. El mismo que contienen: EL ESTADO DE RESULTADOS.- Resumo mis actividades administrativas en el informe adjunto, una vez que se da lectura a dicho informe, la Junta General Ordinaria y Universal aprueba en forma unánime los informe del Gerente de la Compañía.

Se da lectura al Segundo Punto del Día, que dice: LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2017. La Presidencia convoca al Contador de la Empresa, quien pone a conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías, se entregó con la debida anticipación los ejemplares del Balance cerrado al 31 diciembre del 2017, a los señores accionistas. Luego de haber examinado los balances tanto el General como el de Pérdidas y Ganancias conjuntamente con la señora Gerente, emito un comentario acerca del mismo, que este examen al que hago referencia se basa en las normas de contabilidad generalmente aceptadas, para obtener una real comparación en cuanto a los principios considerados como reales y prudentes, así mismo he visto concordancia con disposiciones legales y cumpliendo con las normas por parte de los Administradores de la Empresa. La Junta General Extraordinaria y Universal aprueba el Balance económico de la Empresa, en forma unánime.

Se da lectura al Tercer Punto del Día, El mismo que dice: DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA, DE EJERCICIO ECONÓMICO 2017. Se manifiesta que una vez se ha distribuido a los trabajadores el 15% de las utilidades, que se han cancelado los impuestos respectivos se ha determinado la utilidad líquida, la Junta General Ordinaria y Universal de ACCIONISTAS, decide que la utilidad del ejercicio económico 2017, sea repartida en la forma proporcional a sus acciones entre sus accionistas. La Junta en forma unánime coincide con dicho informe. No habiendo más que tratar y agotando el Orden del dia, los Accionistas dan por terminada la sesión, concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 12h30, para constancia de lo cual firman.

Sra. Sarzosa Villarreal Margarita

PRESIDENTE SARVIMPORT S.A Sra. Villarreal Villacis Alicia Ceci

GERENTE GENERAL SARVIMPORT S.A